

ACTA QUE SE FORMULA POR PARTE DEL ORGANISMO OPERADOR "SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MATEHUALA, S.L.P., S.A.P.S.A.M." (CON MOTIVO DE LA RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA-824020999-E2-2020 CONSISTENTE EN: **CORRECCIÓN DE ERRORES DE MEDICIÓN MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE MICROMEDICIÓN**

En la ciudad de Matehuala, S.L.P. siendo las 10:00 horas del día 30 de septiembre de 2020, se reunieron en las Oficinas Administrativas del Organismo Operador "Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P., S.A.P.S.A.M.", para celebrar el acto de recepción de las propuestas del concurso citado, el acto fue presidido por Lic. Juan Carlos Pérez Mendoza, Ing. Alonso Tobías García, C.P. Raudel Mendoza Saucedo, Ing. Mario Antonio Moran Cruz; Integrantes del Comité de Obras y Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Organismo Operador Servicios De Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P. S.A.P.S.A.M., Lic. Rubén Proa Moreno Gerente Comercial e Invitado del área **requerente**, los cuales firman esta acta como constancia de su asistencia.

Por parte de las Dependencias Invitadas: **Ing. Ángel Santillán Gaitán en representación de C.P. Ma. Del Socorro Alvarado Capetillo Contralor del H. Ayuntamiento Municipal**

Al tratarse de un procedimiento **mixto**, en primera instancia se procedió a pasar lista de las empresas inscritas en el sistema CompraNET para participar en el acto mencionado se da continuidad a recibir las propuestas que se presentaron de manera presencial, la cual opto por esta opción, la empresa **COEDESSA SA DE CV**, así mismo se procede abrir el sistema CompraNET para verificar y se observa que no existe proposiciones electrónicas recibidas por parte de las empresas que mostraron interés en el procedimiento.

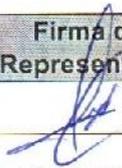
Dando continuidad con el acto mencionado se recibe la propuesta técnica y económica, a su vez abrir el sobre que contenían las propuestas técnicas y económicas verificando el contenido documental estipulado en las bases del concurso.

Dando lectura a las propuestas que presentan cada uno de los participantes, siendo las que se indican con su importe respectivo:

No.	Nombre de la Empresa	Importe de la Proposición INCLUYE I.V.A.	Firma del Representante
1.-	ARCADIO ALONSO SANCHEZ	No se presenta	
2.-	COEDESSA SA DE CV	\$ 2,098,366.94	
3.-	GRAFICAS CORONA J.E. SA DE CV	Declinó Participación a través del sistema CompraNET	
4.-	GRISELDA BERENICE RUIZ ULLOA	No se presenta	
5.-	PLASTICOS RACO	No se presenta	
6.-	TAQ SISTEMAS MEDICOS	No se presenta	

Concluida la lectura de la propuesta económica recibida para su debida constancia, fue rubricado el documento Catalogo de conceptos.

Verificando el cumplimiento del contenido documental estipulado en las bases del concurso, concluida la recepción y entrega de las propuestas, se concluyo que se recibe para someterse a una revisión de los documentos solicitados como Requisitos para Calificación Posterior por parte del Comité de Obras y Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Organismo Operador Servicios De Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala por lo que se somete para su revisión la siguiente empresa:

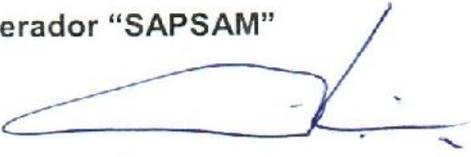
No	Nombre de la Empresa	Firma del Representante
1	COEDESSA SA DE CV	

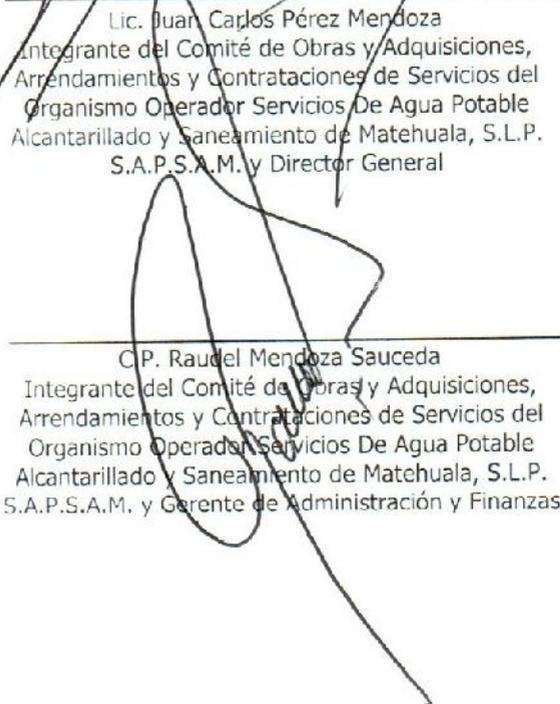
Se manifestó a los presentes que el comité receptor procederá a efectuar el análisis detallado de las propuestas y formulara el dictamen respectivo, el que, de acuerdo con el pliego de especificaciones del concurso, tendrá carácter de inapelable y será dado a conocer a los asistentes al acto de fallo que se llevara a cabo de acuerdo a lo programado el día 14 de octubre del 2020 a las 10:00 Hrs. En las oficinas administrativas del Organismo Operador, ubicadas en calle Boulevard Carlos Lasso #129, o en su caso cuando se reciba la no objeción de los (OFI'S) y la firma de contrato dentro de los 5 días hábiles posteriores al acto de fallo en las oficinas administrativas del organismo operador, ubicadas en calle Boulevard Carlos Lasso No. 129.

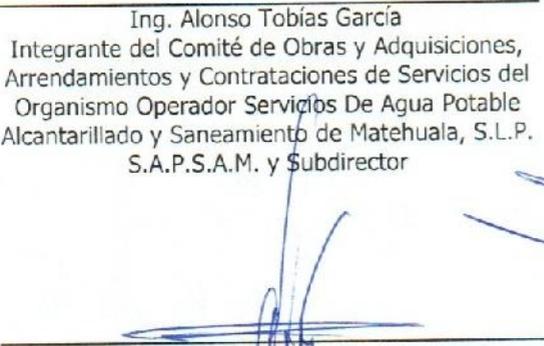
Como asistencia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en el, firman la presente el mismo día que lleva por fecha.

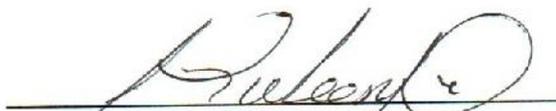
Por el Organismo Operador "SAPSAM"


 Lic. Juan Carlos Pérez Mendoza
 Integrante del Comité de Obras y Adquisiciones,
 Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del
 Organismo Operador Servicios De Agua Potable
 Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P.
 S.A.P.S.A.M. y Director General


 Ing. Alonso Tobías García
 Integrante del Comité de Obras y Adquisiciones,
 Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del
 Organismo Operador Servicios De Agua Potable
 Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P.
 S.A.P.S.A.M. y Subdirector

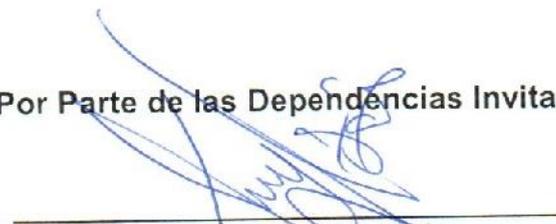

 C.P. Raudel Mendoza Saucedo
 Integrante del Comité de Obras y Adquisiciones,
 Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del
 Organismo Operador Servicios De Agua Potable
 Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P.
 S.A.P.S.A.M. y Gerente de Administración y Finanzas


 Ing. Mario Antonio Moran Cruz
 Integrante del Comité de Obras y Adquisiciones,
 Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del
 Organismo Operador Servicios De Agua Potable
 Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P.
 S.A.P.S.A.M. y Gerente Técnico



Lic. Ruben Proa Moreno
Integrante del Comité de Obras y Adquisiciones,
Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del
Organismo Operador Servicios De Agua Potable
Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P.
S.A.P.S.A.M. Gerente Comercial e Invitado del área requirente

Por Parte de las Dependencias Invitadas



Ing. Angel Santillán Gaitán
En Representación de
C.P. Ma. Del Socorro Alvarado Capetillo
Contralor del H. Ayuntamiento Municipal

Por el Participante



Jorge Antonio Cruz Esquivel
Representante de
COEDESSA SA DE CV

G

